



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
YURIRIA, GTO

OFICIO NO.- SHAY/21-24/1184.  
ASUNTO.- CITATORIO.  
YURIRIA, GTO. A 11 DE FEBRERO DEL 2023.

GACETA MUNICIPAL  
ENCARGADO DE LA PAGINA  
DE INTERNET OFICIAL DEL MUNICIPIO  
YURIRIA, GTO.  
P R E S E N T E:

El que suscribe **Lic. Alán Zavala Gómez**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; convoco a **Usted** a la **Quincuagésima Primera Sesión de Tipo Ordinaria**, misma que se llevará a cabo este **Miércoles 15 de Febrero del 2023**, en punto de las **18:00 horas**, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum. -----
- 2.- Instalación legal de la Sesión. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 4.- Análisis y en su caso aprobación y firma del Acta de la Quincuagésima Sesión de tipo Ordinaria. -----
- 5.- Se hace del conocimiento el **oficio circular número 199 Expediente 5.0**, suscrito por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado, David Martínez Mendizábal Diputado Presidente y Katya Cristina Soto Escamilla Diputada vocal en Funciones de Secretaria, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 6.- Se hace del conocimiento el **oficio núm. 6046 Exp. Núm. 5.0**, suscrito por el Secretario de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, Diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.-----
- 7.- Se hace del conocimiento el **oficio circular núm. 201**, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes Primer Secretario y Diputada Angélica Casillas Martínez Segunda Secretaria.---
- 8.- Se hace del conocimiento el **oficio circular número 203**, suscrito por la Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, Dip. Susana Bermúdez Cano, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 9.- Se hace del conocimiento el **oficio 248/2023**, suscrito por el Lic. Luis Humberto Domínguez González, Actuario Judicial Adscrito al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, notificando promoción de amparo directo administrativo promovido por Ana María Godínez Lara, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 10.- Se hace del conocimiento el **oficio 155 Expediente C472/2022**, suscrito por la Jueza Civil de Partido y de Oralidad Familiar la Lic. Miriam Camarena Villafuerte, relativo al procedimiento especial para la regularización de predios rústicos y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 11.- Se hace del conocimiento el **oficio número RHY/0057/2023**, suscrito por el Ing. José Luis Villagómez Báez, Director de Recursos Humanos, y en su caso se acuerde lo conducente.-----

- 12.- Se hace del conocimiento el **oficio número RHY/0054/2023**, suscrito por el Ing. José Luis Villagómez Báez, Director de Recursos Humanos, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 13.- Análisis y en su caso aprobación de la Anuencia y/o Conformidad Municipal a la empresa denominada Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V. para prestar los servicios de Seguridad Privada, en el Municipio de Yuriria, Guanajuato; bajo las modalidades de Seguridad y Protección en el Traslado de Bienes o Valores.-----
- 14.- Análisis y en su caso aprobación, del apoyo económico solicitado por el comité organizador de la obra Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo 2023 para poder llevarla a cabo, por la cantidad de \$97,946.00 (noventa y siete mil, novecientos cuarenta y seis 00/100 M/N).-----
- 15.- Análisis y en su caso aprobación para la devolución a CONAGUA, por las observaciones emitidas por la falta de comprobación de los cierres del programa PRODDER (Programa de Devolución de Derechos), de los ejercicios fiscales 2007 y 2009 por las cantidades de \$573,286.00 (quinientos setenta y tres mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.) del ejercicio fiscal 2007 y \$660,216.00 (seiscientos sesenta mil doscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) del ejercicio fiscal 2009.-----
- 16.- Análisis y en su caso aprobación de la baja de los bienes descritos en el oficio número TYM/104/2023, suscrito por la Tesorera Municipal C.P. Elizabeth Quintino Nieto, producto de la situación de luminarias realizada por la Administración 2018-2021, ya que han dejado de ser útiles y obsoletos por el cambio de tecnología Led en el alumbrado público en el Municipio, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 17.- Análisis y en su caso aprobación de la Primer Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2023.-----
- 18.- Asuntos Generales. -----
- 19.- Clausura de la Sesión. -----

Sin otro particular, me despido de **Usted**, no sin antes enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**



**CONGRESO  
GUANAJUATO**  
LXV LEGISLATURA

Oficio circular número 199

Expediente 5.0

Guanajuato, Gto., 27 de enero de 2023

Integrantes del Ayuntamiento  
P r e s e n t e

En reunión de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables se acordó la metodología para el estudio y dictamen de la siguiente:


Iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en materia de primera infancia (EDL 322/LXV-I). Consultable en: <https://siad.congresogto.gob.mx/oficialiapartes/DocsRecepcion/HO-LXV-35078.pdf>

Toda vez que la iniciativa tiene incidencia en la competencia municipal, con fundamento en el artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, les solicitamos nos compartan su opinión a más tardar el 1 de marzo de 2023.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

La Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

  
David Martínez Mendizábal  
Diputado presidente

  
Katya Cristina Soto Escamilla  
Diputada vocal en funciones de  
secretaria



Guanajuato, Gto., 30 de enero de 2023

## CC. Integrantes del Ayuntamiento

Yuriria, Gto.

At'n: Lic. Alán Zavala Gómez  
Secretario del Ayuntamiento

En sesión de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado celebrada el día de hoy, se dio cuenta con diversos oficios que en líneas posteriores se precisan, respecto de los cuales la presidencia dictó los trámites siguientes:

Oficio	Contenido	Trámite dictado por la presidencia
Oficio SHAY/21-24/0943, de fecha 9 de diciembre de 2022.	Remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar el artículo 23 Quinquies y el inciso H a la fracción VI del artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
Oficio SHAY/21-24/0944, de fecha 9 de diciembre de 2022.	Remite respuesta al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura en el cual se exhorta a los 46 ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que elaboren un protocolo de protección a periodistas que sirva para garantizar su libertad de expresión de informar; así como al Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Guanajuato, para que revise y actualice los protocolos de seguridad y autoprotección de los periodistas.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.
Oficio SHAY/21-24/0945, de fecha 9 de diciembre de 2022.	Remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Atención al Migrante.



**CONGRESO  
GUANAJUATO**  
LXV LEGISLATURA

Guanajuato, Gto., 30 de enero de 2023

Oficio SHAY/21-24/0991, de fecha 27 de diciembre de 2022.	Remite respuesta al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura, en el que se efectúa un exhorto a la Secretaría de Salud Federal, a la Secretaría de Salud del Estado y a los ayuntamientos de Guanajuato, para que en el ámbito de sus competencias, sigan impulsando acciones de orientación y vigilancia institucional, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento; e incentivando a que la leche materna sea alimento exclusivo durante los primeros seis meses y complementario hasta avanzado el segundo año de vida y, en su caso, la ayuda alimentaria directa tendente a mejorar el estado nutricional del grupo materno-infantil; además de promover la instalación de salas de lactancia en los centros de trabajo de los sectores público y privado.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.
Oficio SHAY/21-24/0947, de fecha 9 de diciembre de 2022.	Comunica la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 9, segundo párrafo; 36, segundo párrafo y 117, octavo párrafo; se adiciona un párrafo décimo sexto al artículo 1 y se deroga el artículo 110, fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	Enterados y se agrega a su expediente para efecto del cómputo, de conformidad con el artículo 145 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
Oficio SHAY/21-24/1005, de fecha 10 de enero de 2023.	Remite el cuadernillo que contiene la sexta modificación a la estimación de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022.	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
Oficio SHAY/21-24/1006, de fecha 10 de enero de 2023.	Remite el cuadernillo que contiene la cuarta modificación al presupuesto general de ingresos y egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del ejercicio fiscal 2022.	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
Oficio SHAY/21-24/1030, de fecha 23 de enero de 2023.	Remite el cuadernillo de la séptima modificación a la estimación de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022.	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.



**CONGRESO  
GUANAJUATO**  
**LXV LEGISLATURA**

Guanajuato, Gto., 30 de enero de 2023

Oficio SHAY/21-24/1031, de fecha 23 de enero de 2023.	Remite el cuadernillo de la quinta modificación al presupuesto general de ingresos y egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del ejercicio fiscal 2022.	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
Oficio SHAY/21-24/1032, de fecha 23 de enero de 2023.	Remite el cuadernillo que contiene la estimación de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023.	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
Oficio SHAY/21-24/1033, de fecha 23 de enero de 2023.	Remite el cuadernillo que contiene la estimación de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del ejercicio fiscal 2023.	Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo y reiterar las seguridades de mi distinguida consideración.

**Atentamente**

**Diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes**  
Secretario de la Diputación Permanente  
*Firma electrónica*

# AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

## Información Notificación Electrónica

**Folio:** 34493  
**Asunto:** Oficio núm. 6046  
**Descripción:** En sesión de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado celebrada el día de hoy, se dio cuenta con diversos oficios que en líneas posteriores se precisan, respecto de los cuales la presidencia dictó los trámites siguientes:  
**Destinatarios:** ALAN ZAVALA GÓMEZ - Secretario Municipal, Municipio de Yuriria  
**Archivo Firmado:** File\_1571\_20230130164127990\_0.pdf  
**Autoridad Certificadora:** AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

## Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

### FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	GASPAR ZARATE SOTO	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.a7	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	30/01/2023 10:41:57 p. m. - 30/01/2023 04:41:57 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	48-ea-ec-eb-ec-a4-26-d4-90-85-67-05-03-1b-c3-9c-77-5e-89-a4-68-f6-6e-af-ad-7b-49-cd-92-28-ff-0e-66-4b-02-5e-44-d2-cc-f2-32-0d-6e-6a-4d-dd-65-9a-57-56-78-7b-58-1b-f5-ec-7d-14-9d-35-c8-04-61-8c-7f-e0-0a-61-16-5d-68-0c-c1-2b-dd-a6-9b-d8-d5-cc-a0-7b-f7-e1-72-e2-14-d3-c2-7a-d7-66-8e-09-1a-2b-f6-1b-1e-9a-90-a5-fb-fc-0d-1c-00-da-cc-61-65-28-b3-81-50-aa-88-d8-ba-72-67-7b-8a-5b-10-25-8a-be-61-ff-0f-10-c8-9f-05-cd-c4-7c-c8-51-d2-81-1f-63-40-25-06-09-3b-79-a9-0a-4d-2b-2e-61-72-3a-97-56-4e-1e-64-8e-0b-10-10-3b-bd-b8-c9-d2-22-e6-6c-4f-0d-1a-fc-fe-4a-fd-33-07-cf-68-2d-2b-47-f0-9b-69-6c-7a-01-95-56-f6-73-a9-fc-cb-51-d4-8e-b0-bf-1e-82-5b-06-18-ff-24-0a-d6-d9-b8-c4-92-4a-8d-58-ad-31-aa-89-43-78-8c-f6-6c-f8-9c-4d-f3-43-60-d9-f0-c4-3d-19-3b-f9-63-a1-01-1e-a6-02-7a-d2-bc-4e-4e		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b> 30/01/2023 10:43:39 p. m. - 30/01/2023 04:43:39 p. m.	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b> 30/01/2023 10:43:38 p. m. - 30/01/2023 04:43:38 p. m.	<b>Índice:</b> 293049836
<b>Nombre Respondedor:</b> Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b> Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b> 30/01/2023 10:43:41 p. m. - 30/01/2023 04:43:41 p. m.
<b>Emisor Respondedor:</b> AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	<b>Emisor Certificado TSP:</b> Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	<b>Nombre del Emisor:</b> Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b> 50.4c.45.47.30.31.30.35	<b>Identificador de Respuesta TSP:</b> 638106938183702742	<b>Número de Serie:</b> 2c
	<b>Datos Estampillados:</b> aPVgv7O3HfvPj++CrA/72xuPUJg=	

• Firma Electrónica Certificada •  
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

### FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	ALAN ZAVALA GOMEZ	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.c9	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	03/02/2023 03:55:34 p. m. - 03/02/2023 09:55:34 a. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	54-ec-5d-cd-dd-dc-17-32-e6-a4-8d-62-b4-72-00-d0-3b-21-a7-d0-e7-22-2c-e4-55-ed-40-5e-d0-dd-48-e6-9e-88-69-31-df-0e-10-53-4c-60-f3-2f-50-65-41-d8-4f-8d-f3-ba-00-ed-81-1c-55-0b-7c-92-bc-8c-f4-4c-e2-4e-27-f5-e0-3a-84-fd-40-af-d1-d8-38-06-e6-48-30-a6-fb-bd-04-0d-94-57-0a-9c-a3-04-b6-b7-e7-54-04-2f-ae-ac-73-d3-b8-0a-03-00-6e-80-e9-dc-44-20-06-40-df-98-30-2f-f8-9e-85-c0-5e-84-63-5f-9f-00-30-57-6d-d5-3e-5f-9a-11-1c-ed-74-e8-82-33-d3-de-b5-a2-a8-2c-ba-2c-c0-04-aa-fe-e0-e4-d1-29-71-e7-a0-4a-f7-6a-9c-38-01-92-0f-26-bf-57-65-6a-ae-a3-c7-7a-65-9e-c3-29-5f-08-3c-7b-a3-e9-a9-b3-4a-97-e4-0f-99-dd-90-a5-fc-44-c1-8d-60-44-bb-49-4a-5c-18-ce-54-8f-f3-52-a4-f5-57-49-72-1c-ac-c1-77-4a-e6-d2-43-d3-c0-77-f8-69-bc-ce-2e-b9-0b-8a-02-e7-3b-67-26-85-3f-f8-47-bf-56-3f-44-06-9f-0a-c6-bb		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b> 03/02/2023 03:57:17 p. m. - 03/02/2023 09:57:17 a. m.	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b> 03/02/2023 03:57:18 p. m. - 03/02/2023 09:57:18 a. m.	<b>Índice:</b> 293274267
<b>Nombre Respondedor:</b> Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b> Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b> 03/02/2023 03:57:20 p. m. - 03/02/2023 09:57:20 a. m.

<b>Respondedor:</b>	Legislativo del Estado de Guanajuato	<b>de Respuesta TSP:</b>	de Tiempo 1	<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	<b>Número de Serie:</b>	2c
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35	<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638110150383566613		
		<b>Datos Estampillados:</b>	Zli+37zEMR8R377du7tN3oKfnOU=		

---

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

---





**CONGRESO  
GUANAJUATO**  
LXV LEGISLATURA

Oficio circular núm. 201

Asunto: Se comunica apertura y clausura del primer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.

Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento  
Presentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 52, último párrafo, y 138, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos informar que el día de hoy se llevó a cabo la apertura y la clausura del primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

Asimismo, se informa que la Mesa Directiva de la Diputación Permanente coordinó los trabajos de dicho periodo, fungiendo la primera vocalía, como segunda secretaria.

Aprovechamos la ocasión para enviar un cordial saludo y reiterar las seguridades de nuestra consideración distinguida.

Atentamente  
Guanajuato, Gto., 2 de febrero de 2023  
Mesa Directiva del Congreso de Estado

Diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes  
Primer secretario  
*Firma electrónica*

Diputada Angélica Casillas Martínez  
Segunda secretaria  
*Firma electrónica*



**CC. Integrantes del Ayuntamiento  
Presentes.**

*Por acuerdo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de esta Sexagésima Quinta Legislatura, anexamos al presente, nos permitimos remitir la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de adicionar el artículo 23 Quinquies, la fracción XIV al artículo 43 y el inciso H a la fracción VI del artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, con el ELD 390/LXV-I.*

*Lo anterior, a efecto de que se remitan a este Congreso las observaciones que consideren pertinentes a dicha iniciativa.*

*Asimismo, les solicitamos atentamente que sus propuestas y observaciones las hagan llegar en un plazo máximo de 15 días hábiles.*

*Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.*

**Atentamente**

**Guanajuato, Gto., 7 de febrero de 2023**

**La presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales**

**Firma electrónica**

**DIP. SUSANA BERMÚDEZ CANO**

"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

OFICIO NO. SHAY/21-24/1052.  
YURIRIA, GTO; A 01 DE FEBRERO DEL 2023.  
ASUNTO: SE REMITE OFICIO EN ORIGINAL.

PROF. CIRO ZAVALA AYALA  
SINDICO MUNICIPAL  
ADMINISTRACION 2021-2024  
YURIRIA, GUANAJUATO.  
PRESENTE:

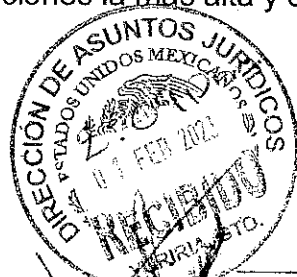
AT'N: LIC. OMAR CAMARGO CRUZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Quien suscribe **LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**, por medio del presente me dirijo a usted, para saludarle y remitirle como anexo a la presente el siguiente oficio en **Original**:

**Oficio 248/2023**, suscrito por el Lic. Luis Humberto Domínguez González, Actuario Judicial Adscrito al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, promovido por **Ana María Godínez Lara**.

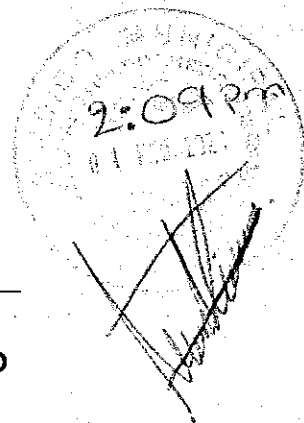
Lo anterior para su conocimiento, de acuerdo a sus facultades y atribuciones legales.

Sin más por el momento, me despido de **Usted**, no sin antes reiterarle de mis atenciones la más alta y distinguida.



ATENTAMENTE

  
LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.C.P. ARCHIVO  
ARA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940

TELÉFONO: (445) 16-8-2050



ESTADO DE GUANAJUATO

OFICIO: 155  
EXPEDIENTE: C472/2022  
ASUNTO: EI QUE SE  
INDICA.



H. AYUNTAMIENTO  
YURIRIA, GTO.

Por medio del presente, y de la manera mas atenta me dirijo a Usted, a fin de informarle sobre el trámite ante este Juzgado, del expediente número citado al rubro, relativo al Procedimiento Especial para la Regularización de Predios Rústicos, promovido por el Licenciado ROGELIO MORENO JUÁREZ, en cuanto apoderado legal del señor JOSÉ LUIS GÓMEZ GARCIA, respecto del Predio Rústico denominado "Sin nombre" ubicado en camino sin nombre del Poblado de El Joconoxtle, perteneciente a este Municipio de Yuriria Guanajuato. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar en cumplimiento de la citada sentencia.

Además, al presente se adjunta copia certificada de la sentencia declarativa dictada en el citado procedimiento, así como del auto que la declara ejecutoriada, para los efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento reitero a usted, las seguridades de mi consideración.

Yuriria, Guanajuato, 20 de enero del 2023

JUEZA CIVIL DE PARTIDO  
Y DE ORALIDAD FAMILIAR

MIRIAM CAMARENA VILLAFUERTE.



YURIRIA, GTO.

CV-VKEYAV6VV64JV6TT66T1

11:27 hrs  
20 ENE. 2023  
Ale Rmz



OFICIO NUMERO: RHY/0057/2023

YURIRIA, GTO. 31 DE ENERO DEL 2023

ASUNTO: El que se indica

Lic. Alan Zavala Gómez

Secretario del H. Ayuntamiento


Yuriria Guanajuato 2021-2024

**PRESENTE**

De antemano reciba un cordial y respetuoso saludo, por este medio, el que suscribe ING. JOSE LUIS VILLAGOMEZ BAEZ, en mi carácter de DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, acudo ante usted con la finalidad de remitir al H. Ayuntamiento lo recibido en esta dirección correspondiente a Resolución de Proceso Administrativo 4692/3ª SALA/21, anexo al presente. Con la finalidad que se otorgue el debido proceso y atención como lo requiere el documento en mención, así mismo se notifique a Tribunal de Justicia Administrativa, esta Dirección, a la Dirección de Asuntos Jurídicos y la parte actora C. Calderón González Arturo, quien labora como Policía de la Comisaria de Seguridad Pública de esta Administración Pública lo que se resuelva del proceso, que por lo tanto se pone a disposición el expediente del mismo para cualquier análisis que se requiera de su situación. No omito ampliar que se remite siendo que la resolución emitida sobrepasa mis atribuciones y facultades, así como de la tesorería municipal (se anexa oficio TMY/842/2023, así como oficio DAJ/52/2023 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de fecha 30 de Enero 2022 donde se me es remitido) conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales para Otorgar apoyo Médico y de Medicamentos para el Ejercicio Fiscal 2020 en sus artículos 8, 9, 10 y 11, que como autoridad máxima de este municipio el H. Ayuntamiento pueda determinar lo conducente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada el presente, quedo a sus órdenes en beneficio de dilucidar cualquier requerimiento pertinente.

11:04 hrs  
31 ENE. 2023  
Ale RMZ.

Atentamente  
  
José Luis Villagómez Baez  
Dirección de Recursos Humanos  
Administración Pública 2021-2024

C.C.P ARCHIVO

C.C.P.L.E.S CIRO ZAVALA AYALA - SINDICIO MUNICIPAL- YURIRIA GTO 2021-2024

C.C.P. LIC. OMAR CAMARGO CRUZ - DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS 2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA,  
GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S /N C.P. 38940

TELÉFONO: (445) 16-8-2050



Gaceta

OFICIO NUMERO: RHY/0054/2023

YURIRIA, GTO. 27 DE ENERO DEL 2023

ASUNTO: El que se indica

Lic. Alan Zavala Gomez

Secretario del H. Ayuntamiento

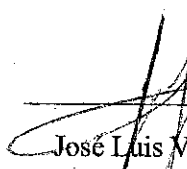
Yuriria Guanajuato 2021-2024

**PRESENTE**

De antemano reciba un cordial y respetuoso saludo, por este medio, el que suscribe ING. JOSE LUIS VILLAGOMEZ BAEZ, en mi carácter de DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, acudo ante usted con la finalidad de remitir al H. Ayuntamiento lo recibido en esta dirección correspondiente a Resolución de Proceso Administrativo 4693/3ª SALA/21, anexo al presente. Con la finalidad que se otorgue el debido proceso y atención como lo requiere el documento en mención, así mismo se notifique a Tribunal de Justicia Administrativa, esta Dirección, a la Dirección de Asuntos Jurídicos y la parte actora C. Calderón González Arturo, quien labora como Policía de la Comisaría de Seguridad Pública de esta Administración Pública lo que se resuelva del proceso, que por lo tanto se pone a disposición el expediente del mismo para cualquier análisis que se requiera de su situación. Se incluye en el expediente un último dictamen técnico del medico laboral Dr. Agustín Carmona Guzmán, exponiendo la situación que resguarda el mismo para lo requerido y en apoyo a la determinación a tomar.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada el presente, quedo a sus órdenes en beneficio de dilucidar cualquier requerimiento pertinente.

Atentamente,

  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
YURIRIA, GTO.

Dirección de Recursos Humanos  
Administración Pública 2021-2024

12:50 hrs  
27 ENE. 2023  
Ale Amz

C.C.P ARCHIVO

P.L.E.S CIRO ZAVALA AYALA - SINDICIO MUNICIPAL- YURIRIA GTO 2021-2024

LIC. OMAR CAMARGO CRUZ - DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS 2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA,  
GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S /N C.P. 38940  
TELÉFONO: (445) 16-8-2050

OFICIO NO. SHAY/21-24/01055  
ASUNTO: SE REMITE EXPEDIENTE  
YURIRIA, GTO; A 02 DE FEBRERO DEL 2023.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
YURIRIA, GUANAJUATO.  
PRESENTE S:**

El que suscribe **Lic. Alán Zavala Gómez**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, me dirijo a **Ustedes** de la manera más atenta para saludarle y manifestarle lo siguiente:

Que por medio del presente escrito, me permito remitirles el Oficio sin número suscrito por Hugo Carbajal Macedo, Apoderado Legal de **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.**, mediante el cual remite expediente y solicita la conformidad Municipal por el periodo 2023.

Lo anterior para su **conocimiento y debido análisis**, ya que será sometido a su **consideración dentro del orden del día**, en futura **Sesión de Ayuntamiento**.

Haciendo de su conocimiento que el expediente se encuentra en los archivos de la Secretaría del H. Ayuntamiento, por si alguien en lo particular requiere un tanto impreso favor de solicitarlo.

Sin más por el momento, me despido de **Ustedes**, no sin antes reiterarle de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE

  
**LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



C.C.P. ARCHIVO  
MLMM

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940

TELÉFONO: (445) 16-8-2050



YURIRIA, GTO., 07 DE FEBRERO DEL 2023  
OFICIO NÚMERO PMY/102/2023  
ASUNTO: PUNTO PARA SESIÓN

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ESTE MUNICIPIO  
PRESENTE:

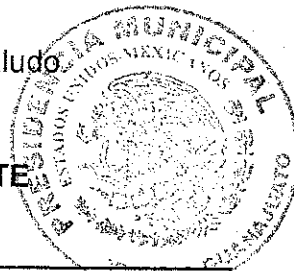
Quien suscribe **C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA**, en mi carácter de **PRESIDENTA MUNICIPAL** de Yuriria Guanajuato durante el periodo 2021-2024, a través del presente le manifiesto lo siguiente:

Que, en sesión de ayuntamiento, tome en consideración en el orden del día el siguiente punto:

**“Análisis y en su caso aprobación, del apoyo económico solicitado por el comité organizador de la obra Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo 2023 para poder llevarla a cabo, por la cantidad de \$97,946.00 (noventa y siete mil, novecientos cuarenta y seis 00/100 M/N)”.**

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE



**C. MA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL 2021-2024**

C.C.P. ARCHIVO



Yuriria, Gto., a 8 de febrero del 2023

Oficio: TMY/106/2023

Asunto: El que se indica

**LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**PRESENTE**

La que suscribe **C.P. Elizabeth Quintino Nieto**, en mi carácter de **Tesorera Municipal**, por este conducto envió un cordial saludo y aprovecho el mismo para solicitarle sea incluido el siguiente punto de acuerdo dentro de la próxima sesión de H. Ayuntamiento del municipio:

- Análisis y en su caso aprobación para la devolución a CONAGUA, por las observaciones emitidas por la falta de comprobación de los cierres del programa PRODDER (Programa de Devolución de Derechos), de los ejercicios fiscales 2007 y 2009 por las cantidades de \$573,286.00 (quinientos setenta y tres mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.) del ejercicio fiscal 2007 y \$ 660,216.00 (seiscientos sesenta mil doscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) del ejercicio fiscal 2009.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se le brinda al presente, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

12:40 hrs  
09 FEB. 2023  
Ale Rmz.

ATENTAMENTE



C.P ELIZABETH QUINTINO NIETO

TESORERIA MUNICIPAL

YURIRIA GTO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDIN PRINCIPAL CENTRO S / N C.P. 38940

TELÉFONO: (445) 16-8-2030

**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**Oficio: ST-314-2022**  
**Asunto: Solicitud de Información.**  
 Guanajuato, Gto., a 28 de octubre de 2022.

**C. Ma. de los Ángeles López Bedolla**  
**Presidenta Municipal**  
**Municipio de Yuriria**  
**Presidencia Municipal, Jardín Principal, Zona Centro, C.P. 38940**  
**Presente.**

Sirva el presente para enviar un cordial saludo, asimismo en seguimiento al Oficio No. B00.910.03.-o/001583 del 30 de septiembre de 2022, emitido por el Director Local de Guanajuato de la Comisión Nacional del Agua, en el cual se requiere a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato la coadyuvancia con dicha dependencia, a efecto de solicitar la información necesaria para el cumplimiento de los adeudos de los Municipios y Organismos Operadores de Agua del Estado de Guanajuato, para que pueda concretarse fehacientemente el reintegro de los recursos federales correspondientes al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER).

Por lo anterior, se solicita proporcione lo siguiente:

1. Informar el estatus de los adeudos reportados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que se detallan a continuación (adjuntar evidencia):

Municipio	Razón Social	RFC	Observaciones
Yuriria	Municipio de Yuriria	MYU850101BW0	2007.- Falta cierre por \$573,286.00 2009.- Falta cierre por \$660,216.00 2010.- Reportan \$100,538 de más, corregir cierre

2. En su caso, señale las acciones a emprender para dar cumplimiento con dichos trámites pendientes; así como la fecha tentativa en la que se estará cumpliendo con los mismos.

No se omite señalar que esta solicitud no participa de ningún proceso de fiscalización, ni trasciende la información a esquema alguno de responsabilidad, solamente se sitúa en el plano de colaboración entre órdenes de gobierno.

La información que proporcione como evidencia de sus comentarios, deberá ser presentada en medio magnético, salvo aquella que necesariamente deba ser impresa o fotocopiada, sin perjuicio de la compulsas que en su caso pueda solicitarse por este ente auditor.

Dispone para ello, de cinco días hábiles a partir del día hábil siguiente a que se le notifique el presente oficio. De no encontrarse la información en su poder, deberá informar y justificar dónde se encuentra y si está o no a su alcance.

Fundamentan el actuar de esta Auditoría Superior, los artículos 24, 28 segundo párrafo, 82 fracción VII y VIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; 3 fracción V y 10 fracción III del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.



Cabe señalar que, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia, es deber de todo servidor público, custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente,  
El Secretario Técnico

**C.P. y M.A. Víctor Manuel Padilla Luna**

El Sr. Víctor Manuel Padilla Luna, en su calidad de Secretario Técnico, es responsable de la gestión administrativa en el ámbito de la Secretaría de Economía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Fideicomisión Superior del Estado de Guanajuato, la Ley de Fideicomisión Superior del Estado de Guanajuato y la Ley Sobre el Uso de la Firma Electrónica en el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Con copia para:

Lic. Luis Ramírez González. – Contralor Municipal. – Para conocimiento y efectos  
Lic. Elizabeth Quintino Nieto. – Tesorera Municipal – Mismo fin.  
Expediente.

JGPG / MMM/pafo

**Hoja de Firmantes**

Documento	
Nombre	ST-314-2022_MYUR_000.pdf
Digestión del Archivo:	MYCT4z6f6uWB3roy2+YJCqz/Ly/BN7m3imZxg+tmdWM=
Algoritmo de Digestión:	SHA256

FIRMANTE			
Nombre:	VICTOR MANUEL PADILLA LUNA - DIRECTOR GENERAL A	Validez:	Vigente

FIRMA			
No Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.04.93	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC / CD MX):	31/10/2022 14:55:33 - 31/10/2022 08:55:33	Status:	Valida
Algoritmo:	RSA - SHA2		

Cadena de firma: 06 ee fe a3 21 fe 54 28 d1 69 e2 f6 8c 7f ce 1b 25 b7 48 75 e9 ab de 48 4e 82 0d 3e f5 bd 0c fa dd 3c f5 90 df 13 0a 91 83 06 ca c4 52 4d 14 cc 87 6f d4 19 af 01 b8 fc 31 0d 99 f5 dc 4c 6a d2 69 0d ae 0e 59 37 a1 57 1b ca ee 5a 71 c6 eb 1f ec e0 54 9c 2e b1 94 ca a1 85 49 ef 16 cb f8 f4 c9 34 d1 27 d7 fe 28 12 c2 f3 aa 22 8d 75 a4 a2 87 96 d0 17 1e 1b 5a 8b 80 ab 16 37 16 69 5d e9 53 18 93 9d 28 f6 4b 33 e2 6f 1c 0d 22 90 77 f4 77 aa 01 dd 9a af b5 c0 eb 9e a6 ee 7d 55 e2 aa 04 46 c0 ea 7c cd 0b 27 f9 7f bf 49 b9 2d 54 80 8d af 8b a2 46 92 92 18 15 8f 18 3c f0 f3 6e 44 19 4d 28 29 aa 06 8e 25 92 ae b9 1a b2 73 87 eb da d9 d8 82 29 ef 61 91 0d 95 9d b2 c1 ba f6 f1 e4 63 86 b6 6e 5e 09 a6 6e d6 8c e4 62 b2 f4 71 30 44 c7 b7 80 00 64 f4 a2 de f6 a5 66 41 a4 b9

OCSP	
Fecha (UTC / CD MX):	31/10/2022 14:56:32 - 31/10/2022 08:56:32
Nombre del Respondedor	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP	
Fecha (UTC / CD MX):	31/10/2022 14:56:40 - 31/10/2022 08:56:40
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de respuesta TSP:	638028034007441228
Datos:	oBUkdN4um6XQxD02Q0CsiR79V7E=

Descripción de la Notificación: ST-314-2022 Solicitud de información

Tipo de Acto de Notificación: Otro

Documento Notificado:

Digestión del Documento:	9chWWTSqI+Y4NgO/S0xqSE9SDUarUwrku5IXiA9IYv8=
Algoritmo de Digestión:	SHA2
Formato:	.p7m
Peso Aproximado:	721.74 kb.

Notificador:

Nombre:	MARCIAL SANCHEZ RAMOS
Puesto:	ANALISTA ESPECIALIZADO
Institución:	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Unidad Organizacional:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Notificado:

Nombre:	MA DE LOS ANGELES LOPEZ BEDOLLA
Puesto:	PRESIDENTA MUNICIPAL
Institución:	MUNICIPIO DE YURIRIA
Unidad Organizacional:	PRESIDENCIA MUNICIPAL

El acceso al documento notificado procederá una vez que se acuse de recibido este documento en términos de los artículos 32, 34 y 36 del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

### Hoja de Firmantes

Acusada automáticamente por el sistema.

El límite de la notificación se dio en la siguiente fecha: 04/11/2022 23:59:59 hrs.

#### Documento

**Nombre:** Acta de Notificación  
**Digestión del Archivo:** qllrP1wspHPLgmlJ+oUhMdcqN8RzjJNTJnWGIH8U4Q=  
**Algoritmo de Digestión:** SHA256

#### FIRMANTE

**Nombre:** MARCIAL SANCHEZ RAMOS - ANALISTA ESPECIALIZADO **Validez:** Vigente

#### FIRMA

**No Serie:** 50.4c.45.47.30.31.00.00.07.89 **Revocación:** No Revocado  
**Fecha (UTC / CD MX):** 31/10/2022 18:52:39 - 31/10/2022 12:52:39 **Status:** Valida  
**Algoritmo:** RSA - SHA2

**Cadena de firma:**  
20 86 9f ef 34 59 28 84 4e ad 57 d7 a7 3e 35 b1 51 e3 b4 66 14 b2 d5 4e 9b a5 59 ca dd 17 c1 a3 71 3a fe a0 38 50 eb 31 2a 9b 09  
93 85 8b 27 d8 19 b5 65 54 61 d4 49 06 06 1f 22 45 8e dc 8d a6 8c 3e a2 b8 3e a2 3a be de b6 21 65 97 db 8d ba ec bf 0e f2 3e 91  
e8 97 b9 24 1f c6 9a c6 d2 47 1f 99 6b 70 cc cb 6f e9 48 a1 fd 9f c2 2c ae b9 c8 d8 c7 75 3a 09 06 aa cb d5 d3 89 b9 45 6a 8f 9c f5  
bc a5 7d cb ad ad 77 c4 ff a1 09 6c f6 fc af 54 22 24 a8 ed 54 bd b7 4d 5b e6 bd f8 ce 26 63 f3 fb 42 3e d9 61 12 34 b5 2b ad 9e a0  
c4 b5 11 2f a9 50 9f 71 b4 ec fd 71 e1 16 f7 fe aa c8 ad 46 75 d5 cc 15 f4 71 55 0a 42 ae 52 cf e4 22 9a df a2 36 67 24 60 75 f5 b5  
13 d9 74 69 a1 5d 53 0a c2 e3 03 89 03 cf fa 00 1d 5e fb 42 3c 89 28 5e e4 b1 6d 0a cd a8 7c c3 cf 83 42 67 6d 90

#### OCSP

**Fecha (UTC / CD MX):** 31/10/2022 18:53:38 - 31/10/2022 12:53:38  
**Nombre del Respondedor:** Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato  
**Emisor del Respondedor:** AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
**Número de Serie:** 50.4c.45.47.30.31.30.35

#### TSP

**Fecha (UTC / CD MX):** 31/10/2022 18:53:41 - 31/10/2022 12:53:41  
**Nombre del emisor de la respuesta TSP:** Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1  
**Emisor del certificado TSP:** Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia  
**Identificador de respuesta TSP:** 638028176219403090  
**Datos:** AdjKUhAlnWIWdCMaJGnxYCHZXz4=



<< Bicentenario de la instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824 >>

Yuriria Gto. A 28 de noviembre de 2022  
Oficio: PMY/1388/2022  
Asunto: el que se indica

**C.P. Y M.A. VICTOR MANUEL PADILLA LUNA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**  
**PRESENTE**

Por este conducto envío un cordial saludo, en seguimiento a su oficio número ST-314-2022 le manifiesto que se giró el mismo al área de Obras públicas mediante oficio PMY/1389/2022 para su atención y seguimiento, con oficio DOPY/928/2022 el director del área en mención señala el estatus y las acciones realizadas para dar atención y seguimiento al mismo, se anexan los oficios mencionados.

Sin más por el momento envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**  
**YURIRIA GTO. 2021-2024**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO**  
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S / N C.P. 38940  
TELÉFONO: (445) 16-8-2050



YURIRIA, GTO: 28 NOVIEMBRE DEL 2022  
OFICIO NÚMERO PMY/1389/2022  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ING. VICTOR MANUEL DUARTE HERNANDEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL  
PRESENTE

Quien suscribe **C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA**, en mi carácter de ALCALDESA MUNICIPAL de Yuriria Guanajuato durante el periodo 2021-2024, a través del presente les manifiesto que:

Por medio del presente le remito copia de oficio de notificación donde se menciona un adeudo del Municipio y Organismos Operadores de Agua del Estado de Guanajuato, proveniente de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y la Secretaría Técnica con numero de Oficio **ST-314-2022**, recibido en esta oficina el día 18 de noviembre del presente año, por lo anterior, le solicito se revise si existe el adeudo mencionado y si es el caso atenderlo en los términos del mismo, informando a esta oficina de presidencia de tal situación.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

**C. MA DE LOS ANGELES LOPEZ BEDOLLA**  
ALCALDESA MUNICIPAL



C.C.P ARCHIVO  
C.C.P. TESORERA MUNICIPAL  
C.C.P. AGUA POTABLE

Recibi  
28/11/2022  
Victor



*De H*  
28/11/2022  
0203192



lupita  
Geo.  
#

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

CALLE MUNICIPAL CENTRO S/N C.P. 38040  
TELÉFONO: (+52) 45 16 3-2030



**Gonzalez Pacheco Lourdes Berenice**

**De:** Gonzalez Pacheco Lourdes Berenice  
**Enviado el:** lunes, 28 de noviembre de 2022 05:45 p. m.  
**Para:** Dirección de Obras Públicas Yuriria  
**Asunto:** RE: ADEUDOS PRODDER MUNICIPIO YURIRIA

ing. Víctor Manuel Duarte:

De favor puede enviarme por este medio el oficio que les emitíó la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato.

¿ me comenta mi jefe el Ing. Jorge Israel López Esparza, que les puede recibir el próximo jueves 01 de diciembre a las 14:00 hrs., favor de confirmar si pueden ese día.

saludos y buenas tardes.

**De:** Dirección de Obras Públicas Yuriria [mailto:obraspublicas@yuriria.gob.mx]  
**Enviado el:** lunes, 28 de noviembre de 2022 05:30 p. m.  
**Para:** Gonzalez Pacheco Lourdes Berenice <lourdes.gonzalezp@conagua.gob.mx>  
**Cc:** Lopez Esparza Jorge Israel <jorge.lopez@conagua.gob.mx>  
**Asunto:** Re: ADEUDOS PRODDER MUNICIPIO YURIRIA

RECIBIDO, GRACIAS.

El Lun, 28 de noviembre de 2022 a la(s) 16:40, Gonzalez Pacheco Lourdes Berenice <lourdes.gonzalezp@conagua.gob.mx> escribió:

Buenas tardes:

Como se acordó vía telefónica el día de hoy, de acuerdo al oficio que emitíó la AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO (ASEG), al **Municipio de Yuriria**, respecto al reintegro del recurso no ejercido o no comprado por el beneficiado del programa (PRODDER), de los ejercicios fiscales 2007 ,2009 y 2010, correspondiente a los adeudos en seguimiento al Acuerdo ISO-03/2020, emitido por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), remito a ustedes la descripción.

Terminar registro de Acciones

Acción	Uso	Avance	Financiero	Progr. Federal	Progr. Cuatrigemino	Inv. Federal	Inv. Contraparte	Ejerc. Fin.
1	Construcción de tanque elevado de 100 m3 y a 10 metros de altura en cabecera municipal	0.00	0.00	425,000.00	425,000.00	0.00	0.00	0.00
2	Construcción de tanque superficial de 80 m3 en la comunidad la Calera	0.00	0.00	172,303.00	177,697.00	0.00	0.00	0.00
				\$597,303.00	\$602,697.00			\$0.00

Componente	Prog. Federal (%)	Inv. Federal (%)	Costo Acción	Avance	Progr. Federal (%)	Inv. Federal (%)	Ejerc. Federal (%)	Costo Actual
AGUA POTABLE	0	0	1,200,000.00	100.00	0	0	0	1,200,000.00

ACCIONES EJERCICIO FISCAL 2009

143 Terminar registro de Acciones

Acción	Uso	Avance	Financiero	Progr. Federal	Progr. Cuatrigemino	Inv. Federal	Inv. Contraparte	Ejerc. Fin.
1	Construcción de una red de distribución de agua potable para la cabecera de la Aldea de Yutina, Etz.	0.00	0.00	474,946.00	1,982,426.00	0.00	0.00	0.00
2	Construcción de red de drenaje sanitario sobre la calle Allende en la comunidad de Casazuarán, Yutina, Etz.	0.00	0.00	155,054.00	155,054.00	0.00	0.00	0.00
				\$640,000.00	\$2,067,480.00			

Componente	Prog. Federal (%)	Inv. Federal (%)	Costo Acción	Avance	Progr. Federal (%)	Inv. Federal (%)	Ejerc. Federal (%)	Costo Actual
AGUA POTABLE	0	0	2,377,372.00	100.00	0	0	0	2,377,372.00
SANEAMIENTO	0	0	330,108.00					

ACCIONES EJERCICIO FISCAL 2010

Yuriria, Gto., a 8 de febrero del 2023

Oficio: TMY/104/2023

Asunto: El que se indica

**LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**PRESENTE**

La que suscribe **C.P. Elizabeth Quintino Nieto**, en mi carácter de **Tesorera Municipal**, por este conducto envió un cordial saludo y aprovecho el mismo para solicitarle sea incluido el siguiente punto de acuerdo dentro de la próxima sesión de H. Ayuntamiento del municipio:

- Análisis y en su caso aprobación del destino final de la chatarra de luminarias a través de la venta bajo la modalidad de adjudicación directa según el artículo 89 fracción VII, del reglamento de adquisiciones y enajenaciones, arrendamiento y contratación de servicios para el Municipio de Yuriria.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se le brinda al presente, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

12:40 hrs  
09 FEB. 2023  
Ale Amz.

ATENTAMENTE



C.P ELIZABETH QUINTINO NIETO  
TESORERIA MUNICIPAL YURIRIA, GTO.

YURIRIA GTO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S / N. C.P. 38940

TELÉFONO: (415) 16-8-3050



**“Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824”**

Yuriria, Guanajuato, a 02 de febrero de 2023.  
**OFICIO: DSPM/0177/2023.**  
**ASUNTO: Solicitud de baja de Material de lámparas.**

**C. P. ELIZABETH QUINTINO NIETO,**  
**TESORERA MUNICIPAL.**  
**PRESENTE:**

El que suscribe, **LIC. JOSE RICARDO TORRES MANDUJANO**, director de Servicios Públicos Municipales de Yuriria, Guanajuato, Administración 2021-2024, se dirige a usted para enviarle un cordial saludo y hacerle de su conocimiento lo siguiente:

Por medio del presente me permito solicitar la baja del inventario del material de las diferentes lámparas que se encuentran en nuestro resguardo ya que están inservibles y se encuentran en mal estado y en estado de descomposición generando contaminación en nuestra bodega y se requiere de forma inmediata retirar el material antes mencionado. A continuación, se especifica el material con que contamos

DESCRIPCION	CANTIDAD
Lámpara Suburbana de Base de Aluminio (Estado Actual Inservible)	2,871 Pzas.
	
Lámparas V-15 (Estado Actual Inservible)	611 Pzas.
	

Sin más de mi parte reciba un cordial y afectuoso saludo y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.



C. de. Tesorería Municipal.  
 C. de. Archivo

ATENTAMENTE.

  
**LIC. JOSE RICARDO TORRES MANDUJANO**  
 DIRECTOR  
 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO**  
 PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO C.P. 38940  
 TELÉFONO: 445 168 2050


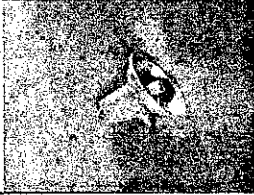


**“Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824”**

Yuriria, Guanajuato, a 02 de febrero de 2023.  
**OFICIO: DSPM/0139/2023.**  
**ASUNTO: Inventario de material**  
**De lámparas.**

**C. P. ELIZABETH QUINTINO NIETO,**  
**TESORERA MUNICIPAL.**  
**PRESENTE:**

El que suscribe, **LIC. JOSE RICARDO TORRES MANDUJANO**, director de Servicios Públicos Municipales de Yuriria, Guanajuato, Administración 2021-2024, se dirige a usted para enviarle un cordial saludo y hacerle de su conocimiento lo siguiente:

Por medio del presente me permito informarle el tipo de inventario del material de lámparas que están bajo nuestro resguardo, este material ya es obsoleto. A continuación, se especifica el material con que contamos

DESCRIPCION	CANTIDAD
Lampara Suburbana de Base de Aluminio (Estado Actual Inservible)	2,871 Pzas.
	
Lámparas V-15 (Estado Actual Inservible)	611 Pzas.
	

Sin más de mi parte reciba un cordial y afectuoso saludo y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.



C.p. Tesorería Municipal.  
 C.p. Archivo

ATENTAMENTE

  
**LIC. JOSE RICARDO TORRES MANDUJANO**  
 DIRECTOR  
 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO**  
 PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO C.P. 38940  
 TELÉFONO: 445 168 2050



Yuriria, Guanajuato, 18 de Enero de 2023.

Municipio de Yuriria Gto.  
Atención: C.P. Elizabeth Quintino Nieto Tesorera Municipal.

El que suscribe Alejandro Albor Murillo, Ingeniero Civil (Cedula 09278185), Especialista en Valuación Inmobiliaria (Cedula 10135615), en atención a su solicitud se realiza la Valuación de los bienes muebles, de la manera más atenta comparece ante Usted, con la finalidad de emitir resultado de informe pericial.

#### I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como se desprende de la petición realizada por la C.P. Elizabeth Quintino Nieto donde se indica realizar Dictamen en Materia de Valor Comercial respecto de los Bienes Muebles considerados Como Chatarra Según se pudo Verificar en La Visita Física Realizada a la Bodega Municipal de Servicios Públicos Municipales Ubicada en la Calle 5 de Mayo No. 94 de la Cabecera Municipal de Yuriria Gto y donde Fui Atendido por El Lic. Ricardo Torres Mandujano Director de la mencionada dependencia, siendo los siguientes bienes:

- |  |                     |
|--|---------------------|
| 1. Lampara Sub Urbana de Base de Aluminio.                                 | TOTAL: 2,871 Piezas |
| 2. Lampara Sub Urbana Modelo UV 150 (Cabeza de Cabra) de Base de Aluminio. | TOTAL: 611 Piezas   |

#### II. OBJETIVOS

Determinar el valor comercial de los bienes solicitados



**Al respecto se informa lo siguiente:**

**III. METODOLOGÍA Y TÉCNICA EMPLEADA**

El dictamen pericial respecto al valor comercial solicitado se lleva a cabo empleando los métodos científico, analítico e inductivo, realizando para ello metódicamente las siguientes actividades con su respectiva técnica:

#	Actividad	Técnica(s) empleada(s)
3.1	Localización e identificación del objeto a dictaminar, de acuerdo con la descripción de sus características generales proporcionadas por el solicitante.	Observación.
3.2	Revisión del objeto(s), condiciones físicas, estado de conservación y en su caso el funcionamiento.	Observación, ilustración fotográfica.
3.3	Análisis respecto a características del objeto a valorar (marca, modelo, año, serie, etc.).	Observación, Análisis comparativo.
3.4	Se consulta en fuentes de información los precios de objetos similares al examinado, tales como: Negocios comerciales, bazares, tianguis, anuncios de periódicos, catálogos, páginas de internet, etc. Los cuáles son referencia para poder determinar el valor comercial de acuerdo a sus características.	Observación, fijación fotográfica, investigación de mercado, referencia comercial.
3.5	Emitir dictamen pericial	Documentación escrita. Ilustración fotográfica.

**IV. TÉCNICAS.**

1. Observación
2. Identificación de objetos
3. Fijación fotográfica
4. Investigación de mercado
5. Referencia Comercial

**ESTUDIOS REALIZADOS**

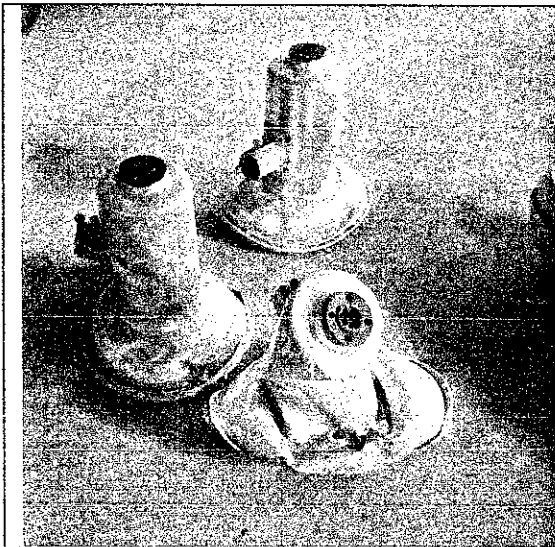


El día 13 de Enero de 2023, tuve a la vista a la Bodega Municipal de Servicios Públicos Municipales Ubicada en la Calle 5 de Mayo No. 94 y donde Fui Atendido por El Lic. Ricardo Torres Mandujano Director de Servicios Públicos Municipales, teniendo a la Vista los objetos motivo del presente dictamen, procediendo a examinarlos respecto a sus características físicas y de conservación, obteniéndose los siguientes:

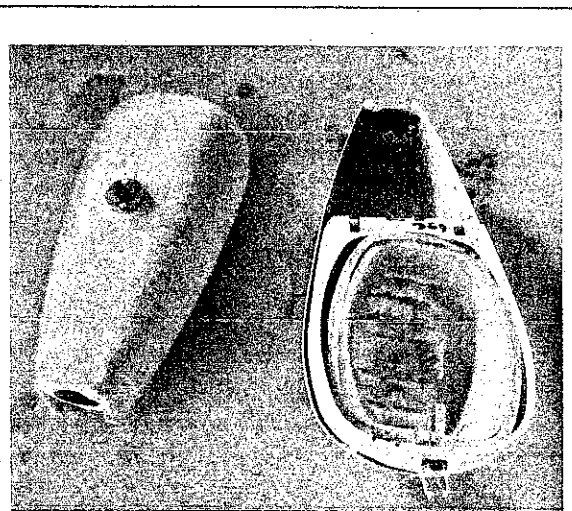
**RESULTADOS**

	Descripción.	Cantidad de Piezas	Peso Verificado Por Pieza (Kg)	Peso Total Calculado (Kg)
1	Lampara Sub Urbana de Base de Aluminio. (Estado Actual Inservible se consideran como Chatarra)	2,871.00	1.00	2,871.00
2	Lampara Sub Urbana Modelo UV 150 (Cabeza de Cabra) de Base de Aluminio. (Estado Actual Inservible se consideran como Chatarra)	611.00	4.00	2,444.00
	<b>TOTAL</b>	<b>3482.00</b>		<b>5,315.00</b>

**FOTOGRAFÍAS GENERALES**



Fotografía 1. Vista de Ejemplo de Estado Actual de Lampara Sub Urbana de Base de Aluminio.



Fotografía 2. Vista de Ejemplo de Estado Actual de Lampara Sub Urbana Modelo UV 150 de Base de Aluminio (Tipo Cabeza de Cabra)





**Fotografía 3. Vista de Ejemplo de Estado Actual de Lámparas (SE OBSERVA ESTADO INSERVIBLE POR LO QUE SON CONSIDERADAS COMO CHATARRA DE ALUMINIO).**



**Fotografía 4. Otra Vista de Ejemplo de Estado Actual de Lámparas (SE OBSERVA ESTADO INSERVIBLE POR LO QUE SON CONSIDERADAS COMO CHATARRA DE ALUMINIO).**

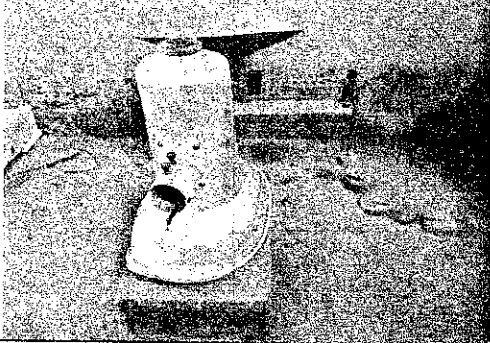
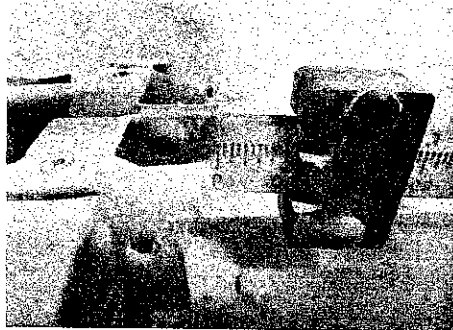
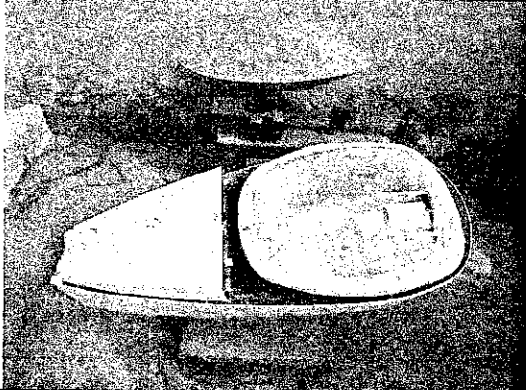
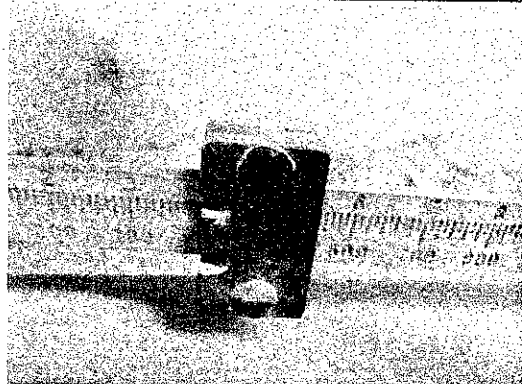


**Fotografía 5 Otra Vista de Ejemplo de Estado Actual de Lámparas (SE OBSERVA ESTADO INSERVIBLE POR LO QUE SON CONSIDERADAS COMO CHATARRA DE ALUMINIO).**



**Fotografía 6 Otra Vista de Ejemplo de Estado Actual de Lámparas (SE OBSERVA ESTADO INSERVIBLE POR LO QUE SON CONSIDERADAS COMO CHATARRA DE ALUMINIO).**



	
<p>Fotografía 7 Vista de Pesaje de Lámpara Sub Urbana de Base de Aluminio</p>	<p>Fotografía 8 Vista de Pesaje de Lámpara Sub Urbana de Base de Aluminio (SE OBTUVO 1.0 KG. DE PESO PROMEDIO)</p>
	
<p>Fotografía 9 Vista de Pesaje de Lámpara Sub Urbana Modelo UV 150 de Base de Aluminio (Tipo Cabeza de Cabra)</p>	<p>Fotografía 10 Vista de Pesaje de Lámpara Sub Urbana Modelo UV 150 de Base de Aluminio (Tipo Cabeza de Cabra) (SE OBTUVO 4.0 KG. DE PESO PROMEDIO)</p>

REFERENCIAS DEL VALOR COMERCIAL

- Negocios de Compra Venta de Chatarra Ubicados en Uriangato, Moroleón y Yuriria Gto

PÁGINAS DE INTERNET COMO:

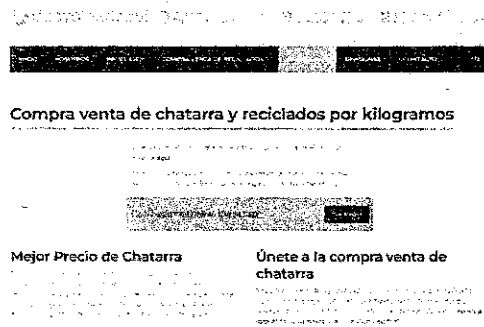
- <https://uocycle.global/es/precios-hoy/>
- <https://www.supraciclaje.com/precios-hoy/>



**En base a lo anteriormente expuesto, se obtienen las siguientes resultantes:**

**CONCLUSIONES**

- **PRIMERO.-** De acuerdo a las Visitas Físicas a 4 Negocios de COMPRA-VENTA DE CHATARRA ubicados 1 en Uriangato Gto, 1 en Moreleón Gto y 2 en la Ciudad de Yuriria de obtuvo que: **EL PRECIO PROMEDIO PAGADO POR LA COMPRA VENTA DE CHATARRA DE ALUMINIO ES DE \$17.00/KILOGRAMO QUE ES EL QUE SE CONSIDERA MAS ADECUADO.**
- **SEGUNDO.-** De acuerdo con la Investigación de Mercado Realizada en Internet en los sitios mencionados Anteriormente se obtuvo que : **EL PRECIO PROMEDIO PAGADO POR LA COMPRA VENTA DE CHATARRA DE ALUMINIO ES DE \$17.10/KILOGRAMO.**



Aluminio	Kilogramos	\$17.00
Aluminio Reciclado	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 6061	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 6063	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 6082	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7075	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7079	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7080	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7081	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7082	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7083	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7084	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7085	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7086	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7087	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7088	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7089	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7090	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7091	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7092	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7093	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7094	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7095	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7096	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7097	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7098	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7099	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7100	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7101	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7102	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7103	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7104	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7105	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7106	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7107	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7108	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7109	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7110	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7111	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7112	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7113	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7114	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7115	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7116	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7117	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7118	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7119	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7120	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7121	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7122	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7123	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7124	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7125	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7126	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7127	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7128	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7129	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7130	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7131	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7132	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7133	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7134	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7135	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7136	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7137	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7138	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7139	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7140	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7141	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7142	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7143	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7144	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7145	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7146	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7147	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7148	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7149	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7150	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7151	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7152	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7153	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7154	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7155	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7156	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7157	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7158	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7159	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7160	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7161	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7162	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7163	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7164	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7165	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7166	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7167	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7168	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7169	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7170	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7171	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7172	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7173	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7174	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7175	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7176	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7177	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7178	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7179	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7180	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7181	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7182	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7183	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7184	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7185	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7186	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7187	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7188	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7189	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7190	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7191	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7192	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7193	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7194	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7195	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7196	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7197	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7198	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7199	Kilogramos	\$17.00
Aluminio de 7200	Kilogramos	\$17.00

- **TERCERO.-** De acuerdo con la inspección realizada, los análisis y técnicas aplicadas y descritas en el presente los objetos materia del presente TIENEN UN VALOR COMERCIAL QUE RESULTA DE MULTIPLICAR EL COSTO ACTUAL DEL VALOR DE LA CHATARRA DE ALUMINIO (\$17.00/KILOGRAMO) POR EL TOTAL DE KILOGRAMOS OBTENIDOS (5,315.00 KILOGRAMOS) POR LO QUE SE OBTIENE UN VALOR COMERCIAL conforme a las condiciones en las que se encuentran y especificaciones de los mismos de \$90,355.00 (Noventa Mil Trescientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)

**ATENTAMENTE**  
**YURIRIA, GTO. 18/DE ENERO DEL 2023.**

---

**ING. ALEJANDRO ALBOR MURILLO**



Yuriria, Gto., a 8 de febrero del 2023

Oficio: TMY/105/2023

Asunto: El que se indica

LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE

La que suscribe **C.P. Elizabeth Quintino Nieto**, en mi carácter de **Tesorera Municipal**, por este conducto envió un cordial saludo y aprovecho el mismo para solicitarle sea incluido el siguiente punto de acuerdo dentro de la próxima sesión de H. Ayuntamiento del municipio:

- Análisis y en su caso aprobación de la Primer modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023.


Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se le brinda al presente, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

12:40 hrs

09 FEB. 2023

Ale Rmz

  
C.P ELIZABETH QUINTINO NIETO  
TESORERIA MUNICIPAL  
YURIRIA, GTO.  
YURIRIA GTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S / N C.P. 38940

TELÉFONO: (445) 15-8-2050